

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
10 NOV 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3612
RETIRO. 10 NOV 2017
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15.dic.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- Las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos para la presente Licitación Pública "Adquisición Juguetes de Navidad", Comuna de Retiro.
- 6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la "Adquisición Juguetes de Navidad".
- 2°.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Referencias Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública de "Adquisición Juguetes de Navidad".
- 3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases Administrativas y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.
- 4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución "Adquisición Juguetes de Navidad", Administrador Municipal, DIDECO y Directora de SECPLA.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARCELA GUZMÁN CASTRO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Administrador Municipal
- SECPLA
- Archivo SECPLA

RRP/GBT/MGC/ mlp



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL